



VARIANTES AL *DESFAZER* LA DIACRONÍA: LA HISTORIA DE LA LENGUA EN LAS ADAPTACIONES DEL *QUIJOTE*¹

LOLA PONS RODRÍGUEZ
Universidad de Sevilla

RESUMEN

En este artículo se revisan doce adaptaciones del *Quijote* para observar la actuación de editores y adaptadores con respecto a los rasgos lingüísticos del original. En obras pensadas para niños, extranjeros o adultos que desean leer un *Quijote* aligerado, veremos distintos grados de intervención (también cambiante en el tiempo) y distintas actitudes al confrontar el texto cervantino con un contexto de recepción actual.

PALABRAS CLAVE: *Quijote*, literatura infantil, adaptaciones, historia de la lengua.

VARIANTS WHEN UNDOING DIACHRONY: THE HISTORY OF LANGUAGE IN *DON QUIXOTE* ADAPTATIONS

ABSTRACT

In this article we examine twelve adaptations of Cervantes' *Don Quixote* in order to observe the publishers and adapters operation of linguistic intervention, especially with regard to the linguistic features of the original. We will study works planned for children, foreigners or adults who want to read a lightened *Don Quixote*, checking the different attitudes towards the cervantine text in a new reception context.

KEY WORDS: *Don Quixote*, children's literature, literary adaptations, history of Spanish.

0. *El no quiero más famoso que haya dicho un español*, así el escritor antioqueño Fernando Vallejo calificaba el inicio el *Quijote*, y en el

¹ Este trabajo ha sido desarrollado con el apoyo del proyecto del MINECO "La escritura historiográfica en español: variantes y variación", dirigido por Lola Pons Rodríguez (FFI 2013-45222).





mismo discurso donde hacía esa afortunada apreciación, dentro de las fiestas por los 400 años de la primera edición de esta obra, se preocupaba también por la legibilidad que en el futuro podría tener el libro cervantino:

Señores, les pronostico que en 2105, en el quinto centenario del gran libro de Cervantes, no habrá celebraciones como éstas. Dentro de 100 años, cuando al paso que vamos el *Quijote* sean puras notas de pie de página, ya no habrá nada que celebrar, pues no habrá *Quijote*. La suprema burla de Cronos será entonces que tengamos que traducir el *Quijote* al español. ¿Pero es que entonces todavía habrá español?

Estas páginas se acercan al libro de ese *no quiero* a través de las adaptaciones, versiones y reducciones que la lengua del *Quijote* ha conocido en los dos últimos siglos, con el objetivo de observar cómo se retoca el *Quijote* del XVII al español de hoy. Nuestro interés ha estado en localizar *Quijotes* adaptados (dejando fuera los producidos para medios audiovisuales) y ver cuánto de historia de la lengua resiste en ellos y si se establece, dado el caso, un diálogo entre el original adaptado y el paratexto que lo rodea, dentro de una necesidad que pensamos que es común (al menos en intención) a los documentos analizados: la de allanar el camino de la comprensión del texto cervantino. Para ello, tomaremos tres tipos de muestras, todas ellas en español: las adaptaciones didácticas para público extranjero, las adaptaciones infantiles (en forma de libro o de tebeo) y las reducciones, o versiones aligeradas de contenido. En todos los casos me interesa observar cuánto de la lengua del *Quijote* original permanece en la adaptación que trata de aliviar el texto para hacerlo más accesible al lector.

Antes de empezar, haré algunas aclaraciones sobre la terminología que recorre este trabajo. Usaré el término *adaptación* para aquellos *Quijotes* que parten del texto cervantino original para ofrecerlo a una comunidad de lectores nueva y explícitamente reconocida como tal en el título o introducción de la obra; en estas adaptaciones se acomodarán, con mayor o menor cota de intervención, las palabras cervantinas de partida a un grupo nuevo de destinatarios, y ello pasará por abreviar contenido, simplificar la lengua y, a veces, por explicar de forma explícita el contenido y la lengua. Por su parte, *versión* supone una transformación que no apunta a un grupo receptor determinado (aunque excluya e incluya a posibles receptores) sino a una transformación que “afecta al modo de presentación de un texto, o sea, a su código genérico” (Sotomayor, 2009b: 223).

En ambos casos, versionando o adaptando, estamos hablando de relaciones de intertextualidad, que parten del texto de Cervantes para acomodarlo a un contexto de recepción nuevo, en su sentido tempo-





ral pero también social, ya que Cervantes no escribió para niños ni para extranjeros. El escalón entre esos dos contextos, de producción y de recepción, explica que haya un comportamiento lingüístico en el texto original que no es conocido por los receptores de hoy. De las muchas versiones y adaptaciones que se han hecho de la obra de Cervantes, en este trabajo nos acercamos a una docena de ellas, agrupándolas según el público al que se dirigen y el tipo de intervención que hacen sobre el texto original. En § 1 describimos tres adaptaciones que no han tocado la lengua del XVII usada por Cervantes; y en § 2 y § 3 nos dedicamos a analizar adaptaciones que sí modernizan el texto y que se dirigen a niños y adolescentes (ello en § 2, separando los libros frente a las adaptaciones en cómic) o a estudiantes de español como segunda lengua (§ 3). Al terminar el trabajo se incluyen unas conclusiones (§ 4).

1. Consideraré en primer lugar una reciente acomodación del texto cervantino, editada por la Real Academia Española y Santillana a partir de una adaptación hecha por el académico Arturo Pérez-Reverte y, según figura en los créditos, con “revisión de textos y coordinación editorial” de Carlos Domínguez Cintas. La edición responde, según explica en su prólogo Pérez-Reverte, a un afán escolar, por ello se han suprimido en ella historias secundarias que narran los personajes (como la novela del curioso impertinente), parlamentos o episodios cuya eliminación no hace peligrar el seguimiento de la trama principal que acontece al caballero con el escudero. Merece la pena detenerse en las líneas que al respecto se ofrecen para explicar el porqué de esta obra (I) y sus fundamentos filológicos (II):

(I) Hay numerosos *Quijotes* escolares que consisten en adaptaciones, antologías y reescrituras del texto cervantino. Algunos son muy recomendables, pero en su mayor parte no permiten una lectura rigurosa, limpia y sin obstáculos, de la trama básica que narra la peripecia del ingenioso hidalgo y su escudero. Y cuando se trata de trabajar en colegios con el texto íntegro, las digresiones y relatos insertos en él perturban a veces la aproximación amena, eficaz, que una herramienta educativa o una lectura sencilla pueden reclamar. A ese objeto responde esta edición del *Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, adaptada para uso escolar (Pérez Reverte, 2014: [1]).

(II) La presente edición sigue con fidelidad extrema el texto original utilizado, que es el de la magnífica edición impresa por Ibarra y publicada por la Real Academia Española en 1780, obra magna y orgullo de esta Institución. Tan sólo se corrigen, para facilitar una lectura fluida y evitar notas a pie de página [...] algunos términos quizá confusos para un lector convencional y cuyo significado no puede deducirse con facilidad del contexto. También se han aplicado las reglas de la *Ortografía de la lengua española* de 2010. Casi todas





las palabras añadidas, sustituidas o actualizadas —no más de un centenar— provienen de la edición de Francisco Rico de 2004 y del *Vocabulario de Cervantes* de Carlos Fernández Gómez publicado por la Real Academia en 1957 (Pérez Reverte, 2014: [2]).

En ese seguimiento de Ybarra, la edición adaptada de la RAE (en adelante RAE-PR) hereda algunas de las variantes textuales que la venerable edición dieciochesca extrajo de las ediciones primeras de la obra de Cervantes (1). Esto es llamativo ya que, aun siendo la edición de RAE-PR de pretensión escolar, ello no debería haber excluido un tratamiento verdaderamente filológico del texto, para el que podrían haberse corregido algunas de las lecciones deturpadas de Ybarra, al igual que se han modificado pasajes con cuya acentuación o puntuación no concordaba el uso actual. Por otra parte, la edición de RAE-PR transmite también su puntuación, que es a su vez coincidente con la de la edición de la Editorial Crítica-Instituto Cervantes hecha por Francisco Rico; hay casos en que RAE-PR no coincide con la edición de Ybarra pero sí con Rico y otros en que no coincide con ninguna de las dos (2).

Como se ve en los casos de (1), todos sacados de una colación del capítulo quinto de la primera parte, Ybarra y RAE-PR tienen la misma lectura, no coincidente con la de la edición de Rico. Para 1a, la divergencia está entre los *seis* días que ha tardado en volver el caballero frente a los *tres* días; el número impar (que se aviene mejor con el relato de las noches que ha pasado fuera el Quijote en su primera salida) sale de la prínceps de Juan de la Cuesta (1605) frente al número par, que emana de la otra edición de Juan de la Cuesta, también de 1605 pero posterior a la primera. En 1b está el disenso al acentuar la forma del imperativo, que, tildado en la edición de Rico, reproduce convenientemente la alocución en plural que concuerda con el hecho de que el ama está hablando al cura y a maese Nicolás; y también en ese mismo ejemplo, vemos esa *hora maza*, eufemismo por evitar el invocar a una verdadera *hora mala* que está en la prínceps. Por último, en 1c, Ybarra, y por tanto también RAE-PR, apuestan por la *lectio faciliior* que es *montaña* frente a *montiña* y presentan el error de *cólera* frente a *locura* que está en la prínceps. Es lectura de la prínceps frente a la edición segunda de Juan de la Cuesta el *oírle* frente a *oír* de (2a)

- (1) a. ¿que le parece á vuestra merced, señor Licenciado Pero Perez (que así se llamaba el Cura) de la desgracia de mi señor? Seis días ha que no parece él, ni el rocin (Ybarra, I, V, 48) || ¿Qué le parece a vuestra merced, señor licenciado Pedro Pérez —que así se llamaba el cura—, de la desgracia de mi señor? Tres días ha que no parecen él, ni el rocin [...] (Rico, I, V, 74) || ¿Qué le parece a vuestra merced, señor licenciado





- Pedro Pérez –que así se llamaba el cura-, de la desgracia de mi señor? Seis días ha que no parece él, ni el rocín [...] (RAE- PR, I, V, 57).
- b. Mira, en hora mala, dixo á este punto el Ama, si me decia á mí bien mi corazon (Ybarra I, V, 50) || ¡Mirá, en hora maza –dijo a este punto el ama–, si me decía a mí bien mi corazón (Rico, I, V, 75) || ¡Mira, en hora mala –dijo a este punto el ama–, si me decía a mí bien mi corazón (RAE- PR, I, V, 58).
- c. trúxole su cólera á la memoria aquel de Valdovinos y del Marques de Mantua, quando Carloto le dexó herido en la montaña: historia sabida de los niños (Ybarra, I, V: 44) || trújole su locura a la memoria aquel de Valdovinos y del marqués de Mantua, cuando Carloto le dejó herido en la montiña, historia sabida de los niños (Rico, I, V, 71) || trújole su cólera a la memoria aquel de Valdovinos y del marqués de Mantua, cuando Carloto le dejó herido en la montaña, historia sabida de los niños (RAE- PR, I, V, 54).

Por otro lado, aunque en el prólogo de Reverte se usa la tilde en el adverbio *sólo* (cfr. I) y en los pronombres demostrativos (“dedica especial atención a la limpieza de los puntos de sutura de los párrafos eliminados, para que la ausencia de éstos no se advierta en una lectura convencional”, Pérez Reverte, 2014: [1]), en el texto propiamente cervantino sí se aplica la nueva normativa ortográfica académica, lo que supone actualizar mucha de la acentuación de la edición de Ybarra.

- (2) a. El ventero que, como está dicho, era un poco socarron, y ya tenia algunos barruntos de la falta de juicio de su huésped, acabó de creerlo, quando acabó de oír semejantes razones, y por tener que reir aquella noche, determinó de seguirle el humor (Ybarra, I, III, 22) || El ventero, que, como está dicho, era un poco socarrón y ya tenía algunos barruntos de la falta de juicio de su huésped, acabo de creerlo cuando acabó de oírle semejantes razones, y por tener que reír aquella noche, determinó de seguirle el humor (Rico I, III, 55) || El ventero, que, como está dicho, era un poco socarrón y ya tenía algunos barruntos de la falta de juicio de su huésped, acabó de creerlo cuando acabó de oír semejantes razones, y por tener qué reír aquella noche, determinó de seguirle el humor (RAE-PR, I, III, 41).
- b. La Sobrina decia lo mesmo, y aun decia mas (Ybarra, I, V, 48) || La sobrina decía lo mesmo, y aun decía más (Rico, I, V, 74) || La sobrina decía lo mesmo, y aún decía más (RAE-PR, I, V, 57).

Si nos centramos en la forma lingüística que tiene este último Cervantes académico, observamos que, aunque en su introducción al libro Villanueva (2014: [8]) habla del “rigor filológico con que se ha operado a la hora de actualizar la lengua del *Quijote* sin desnaturalizarla ni empobrecerla”, propiamente este *Quijote* adaptado no ofrece una actualización lingüística de relevancia. Fonéticamente, la edición de la RAE tan solo actualiza de forma sistemática (en comparación, por





ejemplo, con la de Rico) los grupos consonánticos cultos (formas como *letura*, *efeto* son en RAE-PR *lectura*, *efecto*) pero mantiene, en cambio, *mesmo*, *prieta*. Más allá del fonetismo, es la lengua cervantina (su léxico, su sintaxis) en la forma que la transmitió Ybarra, la que se ofrece aquí. Aun así, siendo un *Quijote* de pretensión escolar es llamativa la ausencia de un paratexto explicativo: hay ilustraciones (los grabados dieciochescos de la edición de Salma y Carnicero) pero no hay notas (solo una dedicada al *Quijote* de Avellaneda) que expliquen el abundante léxico cervantino, las citas latinas (que no son raras) o los usos morfosintácticos pretéritos que no son comprensibles para un lector medio del español. El resultado es, en mi opinión, un *Quijote* que, en efecto, se centra en el Quijote como personaje y barre muchas de las tramas secundarias o de los discursos que, dichos por el propio caballero de la Mancha o por otros, discurren por la novela original caracterizando el pensamiento de los personajes. Pero difícilmente podrá ser usada por un escolar sin guía esta adaptación, no solo por la carencia de notas explicativas de tipo léxico (que un buen diccionario podría subsanar) sino porque la morfosintaxis de algunos pasajes resulta oscura sin auxilio hermenéutico. Así, un lector no iniciado que lee el pasaje del episodio de la venta donde se explica cómo el ventero “determinó abreviar y darle la negra orden de caballería *luego*, antes que otra desgracia sucediese” (RAE I, III, 46), no sabrá que ese *luego* es en esta época áurea e incluso hasta el XVIII un adverbio que significaba ‘al instante, al momento’.

En mi opinión, es la historia de la lengua no adaptada el principal escalón no salvado por esta edición de la RAE. Ante la falta de notas y de intervención modernizadora del estilo, podríamos explicitar un poco más la naturaleza de esta obra, que sería propiamente más que una adaptación, una *reducción*, o una *adaptación por reducción*, en tanto que la principal y prácticamente única diferencia sustancial que ofrece con respecto a la obra del XVII es la supresión de fragmentos de contenido.

Por eso es inevitable que relacionemos esta edición académica reciente con otra muy poco conocida, el *Don Quijote de la Mancha* que preparó Ramón Gómez de la Serna en 1947 y que salió justamente con el subtítulo de “reducción”. Reeditado por Rafael Flórez ‘El Alfaqueque’ (Visor Libros, 2005), este *Quijote* elimina párrafos (advirtiéndolo con el signo l.l) en un grado más común que la versión académica pero con la misma intención de dejar el *Quijote* en su trama principal. En una carta a J. I. Ramos, transcrita por el moderno editor, podemos leer cómo Gómez de la Serna señalaba: “los que tengan un poco de confianza en mí, podrán leer un *Quijote* auténtico sin una sola palabra que no sea de Cervantes” (GDS, 2005: 13). En la advertencia





que Gómez de la Serna hacía al lector se explica el propósito de su trabajo, aun sin ahondar en detalles filológicos (no se avisa, por ejemplo, desde qué edición del *Quijote* se hace la reducción):

(III) Hacía mucho tiempo que tenía el proyecto de hacer fácil y legible el *Quijote* conservando sin una sola transformación o añadidura el puro estilo de Cervantes [...] No me atrevería a decir que sobrase nada en la gloriosa obra, pero había la necesidad perentoria de convertirla en una asequible novela de cuatrocientas páginas. Probablemente su inmortal autor me perdonará porque ahora van a poder leer su *Quijote* muchos que no tenían ni tiempo ni paciencia para trasponer sus mil y pico de páginas [...] He suprimido las digresiones, las repeticiones, el insistente ofrecimiento de nuevas aventuras, los discursos excesivos a Sancho, las erudiciones sobre los libros de caballerías, las remanserías de lo eglógico y lo pastoril, los solos de flauta, las novelitas añadidas a una novela ya de por sí larga y muchas más cosas [...]. Mi versión del *Quijote* lo da entero a la par que compendiado a los que —ni niños ni catecúmenos— quieran gozar el sabor de la autenticidad del gran libro como si fuese una novela moderna (GDS, 2005: 8).

Estamos, pues, ante dos reducciones similares en resultado: un *Quijote* más breve de contenido, sin paratexto explicativo y con la forma lingüística del original básicamente preservado. Una se ha hecho con una pretensión escolar y otra se ha destinado a adultos de los que Gómez de la Serna llamó *los nuevos caminantes del automóvil y del avión*.

Nos queda observar, en tercer lugar, otra muestra de adaptación del texto cervantino para escolares que en nada toca a la lengua. Se trata de la edición publicada en Castalia Didáctica (1997) por Florencio Sevilla y Elena Valera. Este *Quijote* se funda en la princeps de Juan de la Cuesta de la primera y segunda parte, así como en la propia edición de Florencio Sevilla y Rey Hazas, para ofrecer un texto modernizado gráfica y fonéticamente pero no alterado en morfosintaxis y léxico:

(IV) Ofrecemos, pues, un texto depurado filológicamente respecto a sus originales de acuerdo con los criterios de modernización propios de las ediciones más recientes: actualizamos sólo los usos ortográficos sin valor fónico, la puntuación, la acentuación, el uso de mayúsculas, la división en párrafos..., respetando cuantas peculiaridades (léxicas, morfológicas, sintácticas...) son propias del español clásico y, desde luego, de la lengua del *Quijote* (CASTALIA, 1997: 61).

La inclinación escolar viene porque esta publicación permite varios niveles de lectura; dado que, según los editores, el *Quijote* “no puede estar expuesta a reducciones selectivas o antológicas” (CASTALIA, 1997: 7), se ofrece un *Quijote* íntegro pero con una serie de anotaciones que permiten, o hacer una lectura completa de la obra, o, considerando





una lineta vertical o *filete* que incorporan algunos párrafos en su margen exterior, leer solo estos para optar por una *lectura esencial* o, en una vía intermedia, leer esos párrafos y un resumen que, al final, se hace de la parte eliminada para acceder entonces a una *lectura resumida*. La obra se completa con una introducción básica (con cuadros cronológicos) y un doble cuerpo de notas explicativas. Por los contenidos que ofrece y la forma lingüística que se adopta en la introducción, parece destinarse al alumnado español de bachillerato.

En resumen, estas tres reducciones de la obra del *Quijote* no intervinieron en ningún caso en el plano lingüístico, por lo que en ellas cuanto se lee es la lengua que salió de la imprenta al publicarse las dos partes del *Quijote*. Recordemos que la famosa primera gran adaptación de la obra cervantina, *El Quijote de los niños y para el pueblo* (1856) del krausista Fernando Castro, de gran éxito y muchas veces reimpressa y retomada posteriormente, era básicamente también una reducción con ilustraciones.

2. Consideraremos en segundo lugar algunas adaptaciones también escolares que no son meras reducciones del texto cervantino, ya que en ellas hay una intervención deliberada sobre la lengua del original para acercarla al contexto de recepción de escolares y adolescentes hispanohablantes. Las adaptaciones infantiles del *Quijote* son muchas y resulta imposible dar cuenta de ellas en el contexto de este artículo², por ello me limitaré a utilizar algunas muestras que considero son representativas del grado de conservadurismo o de modernización de la lengua antigua localizado en esta clase de obras. Anticiparé algunas conclusiones que han sido, por otro lado, también presentadas por la crítica cuando se ha acercado a estos materiales desde el punto de vista de la historia de la literatura infantil y juvenil española: los *Quijotes* infantiles o estudiantiles son menos conservadores conforme pasa el tiempo, o, dicho de otro modo, cuanto más moderno es el *Quijote*, menos preserva el contenido y la forma originales, al mismo tiempo que, cuanto más antiguo es el *Quijote* escolar adaptado, menos paratexto escolar acompaña, por tanto, menos se explican las variantes de lengua diacrónicas. Y ello no ocurre porque el lector antiguo comprendiera mejor la lengua cervantina que el lector moderno: estamos hablando de adaptaciones hechas desde mediados del siglo XX, y la evolución

² Remito a las referencias más abarcadoras y recientes de la bibliografía especializada: la más extensa, la tesis doctoral de Nieves Sánchez Mendieta (Universidad de Alcalá, 2004); el catálogo de la exposición *También los niños leen El Quijote* publicado por el Centro de Estudios Cervantinos (2007) y el libro coordinado por Sotomayor (2009) *El Quijote para niños y jóvenes*.





vista en ellas es un eco de la tendencia pedagógica a acercar el material a los alumnos, empatizar (*infantilizar*, en el mejor y peor sentido del término) y facilitar el acceso a todos y no solo a los más avezados. Así lo subrayaba Victoria Sotomayor:

(V) Se pueden señalar en el conjunto del siglo dos momentos de especial relevancia en la trayectoria de esta relación *Quijote* – niños. El primero es la década de los treinta, en la que se bifurcan claramente las ediciones con destino escolar y las de lectura libre, acentuando los rasgos propios de cada una de ellas con nuevos elementos como los ejercicios escolares, para las unas, y la ilustración y el lenguaje adaptado para las otras. El segundo es la década de los setenta, momento de importantes cambios políticos, ideológicos y sociales, que registra un fenómeno parecido al anterior aunque en un nuevo contexto: un *Quijote* que se hace más cercano, ligero y divertido (perdiendo en este proceso gran parte de su enjundia) y, paralelamente más respetuoso con el original como objeto de estudio y trabajo escolar (Sotomayor, 2009a: 15).

Las adaptaciones infantiles suelen estar vinculadas a una función social concreta: insertar el texto de forma adecuada en un proceso educativo, por eso se ha propuesto incluso una *deóntica de la adaptación* (Sotomayor, 2009b: 236), en el sentido de que esta debe ser consecuente con el receptor al que se dirige pero también con el texto del que parte. Debido a esa tendencia creciente a aligerar el clásico de partida, ha surgido también el debate de si es legítimo o necesario hacer leer un *Quijote* que solo se parezca al original en algunas claves de su línea argumental. Hacer una reescritura divulgativa pero no distorsionadora, mantener la clave literaria, el sentido estético del original y acompañarlo de paratextos que ayuden a comprender las dificultades inherentes al texto propuesto son aspectos fundamentales para mantener el objetivo educativo.

Las obras que consideramos en este apartado suponen un grado de intervención ciertamente mayor en el texto cervantino que las reducciones del epígrafe anterior, por cuanto no solo lo reducen sino que también tratan de que lo que permanece en ellos sea más asequible y comprensible por el lector. Aunque rara vez son explicitados detalladamente por los adaptadores y responsables de estos *Quijotes* escolares, hay siempre una intervención lingüística a partir de un catálogo, en cierta manera recurrente, previsible, de tipos de intervención y transformación. Fueron ilustrados por Sánchez Mendieta (2004) en su tesis sobre los distintos *Quijotes* infantiles y descritos de manera general por la gran especialista en el uso del *Quijote* en las escuelas Victoria Sotomayor (VI):

(VI) la supresión de episodios o historias secundarias, la eliminación de frases y concisión del lenguaje, la sustitución de narración por diálogo, o del





modo indirecto por el modo directo, la introducción de elementos familiares y cercanos al lector (personajes, lugares, situaciones) en forma de añadidos o continuaciones, el resumen de la historia a partir de sus momentos principales, la transformación de la forma narrativa en dramática (con acción directa y diálogo) o poética (con musicalidad y ritmo), la reescritura burlesca o desmitificada (Sotomayor, 2009b: 224-225).

La observación de algunas muestras de estos *Quijotes* nos confirma el grado de transformación que se puede alcanzar. Analizaremos dos obras de este tipo. La primera (publicada por Anaya en 2005 y adaptada por Paula López Hortas) es una adaptación para niños de diez a catorce años que, según se anuncia en la introducción “recoge los episodios más representativos de la obra, que han sido reescritos de una forma clara y sencilla”; el resultado es un volumen de catorce capítulos acompañados de material didáctico donde la historia de la lengua ha desaparecido prácticamente por completo. Solo en alguna intervención, sobre todo del personaje principal, aparecen pronombres de segunda persona del plural asociados al tratamiento *vuestra merced*, único resto que queda de la gramática antigua del texto de partida (3); en cuanto al léxico, no subsisten arcaísmos pero sí se mantienen al menos las voces que, especializadas o no comunes en la lengua de hoy, dan nombre a realidades y personajes relevantes en el *Quijote* áureo (*rocín, arriero...*):

- (3) a) –No huyan vuestras mercedes, pues la ley de caballería me impide hacer mal, y menos aún a tan hermosas doncellas (ANAYA, 22) [En nota: *Vuestras Mercedes*: fórmula de tratamiento anticuada].
- b) –No me levantaré jamás del suelo, noble señor, hasta que me concedáis el don que quiero pedir: que me arméis caballero. Esta noche, en la capilla de vuestro castillo, me quedaré despierto velando las armas y mañana se cumplirá lo que tanto deseo, para poder ir como se debe por las cuatro partes del mundo y socorrer a los necesitados. (ANAYA, 23).
- c) –Pero ¿qué haces, canalla? No toques las armas del más valeroso caballero andante si no quieres perder la vida por tu atrevimiento (ANAYA, 25).

Otra adaptación de interés es la hecha por Nieves Sánchez Mendieta para Alfaguara, que consta de treinta y tres episodios. La adaptadora declara en la introducción:

(VII) La adaptación que ofrecemos tiene la ventaja de posibilitar a los lectores menos experimentados una presentación lingüística actualizada pues, de otro modo, su comprensión resultaría muy difícil. [...] han sido respetadas ciertas expresiones del lenguaje típico de la época, que no constituyen una dificultad para el lector, y que poseen cierto valor estilístico, sobre todo en el





habla de don Quijote y de aquellos personajes que intentan imitar el estilo de los libros de caballería.

Y, en efecto, en esta adaptación, además de las notas, allanan el camino de la lectura las numerosas intervenciones hechas para actualizar la lengua del XVII. Con todo, se mantienen en gran medida sin actualizar los parlamentos en estilo directo del *Quijote*. Así, a la forma de (3a) que presentaba la edición escolar de Anaya podemos contraponer la de Alfaguara:

- (4) –No huyan vuestras mercedes, ni teman daño alguno, pues a la orden de caballería que profeso no toca hacerlo a ninguno, y mucho menos a tan altas doncellas (ALFAGUARA, 19).

Con la nota humorística “¡¡Uf!! ¡¡Cómo habla don Quijote!! los otros personajes apenas le entienden” se subraya la naturaleza idiosincrásica de la forma de hablar del caballero, que no representa a la lengua común del XVII sino a una lengua literaria y particular recuperada por un personaje poco cuerdo. En general, la obra mantiene ese idiolecto de Quijano, como también, ligeramente reformada, la sintaxis con hipérbatos del vizcaíno que se topa con el Quijote, los *-ísimos* que mal emplea Sancho cuando quiere remedar la forma de hablar de la Dueña Dolorida... Hay, pues, una alta cota de la variación del original preservada.

Cuestión distinta plantean otros *Quijotes* adaptados de naturaleza distinta, como el hecho dentro del proyecto “Fácil lectura” por un equipo de la Universidad Autónoma de Madrid (en adelante FL-UAM) para lectores con alguna discapacidad y, secundariamente, para escolares y extranjeros. En este caso la adaptación lingüística es completa, nada queda de la lengua del XVII en esta adaptación (5), en la que no nos puede extrañar la explicitación de sujetos, sintaxis coordinada abundante, uso de palabras frecuentes en el estándar actual y completo cambio del aspecto lingüístico original, aunque, como en otras adaptaciones e incluso versiones muy alejadas ya de la obra cervantina, se mantenga ese *famoso no quiero* al que nos referíamos en el inicio de este trabajo (6):

- (5) Don Alonso necesitaba también un buen caballo. Un caballo joven y fuerte. Don Alonso se acercó a la cuadra. Allí estaba su caballo. Aunque era flaco y enfermizo, a don Alonso le pareció el mejor caballo. Quiso ponerle un nombre sonoro. Tardó 4 días en encontrar un nombre para el animal (FI-UAM, 6).
- (6) En un pueblo de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, vivió no hace mucho tiempo un hidalgo. Nuestro hidalgo se llamaba Alonso Quijano. Tenía muchos años y era muy delgado. Don Alonso poseía un





caballo flaco, unas tierras y una casa muy grande. El hidalgo vivía con su joven sobrina y una criada (FI-UAM, 3).

2.2. Adaptar no está unido forzosamente a formar, o, al menos, a pretenderlo de forma explícita. El fuerte arraigo de los personajes de Sancho y Quijote en la sociedad se debe también a la difusión del *Quijote* a través de formas no convencionalmente librescas; así, la iconografía fácil y entretenida que brindaban sus aventuras con los molinos o los odres de vino explica que prontamente el personaje apareciera en un formato relacionado con la literatura de cordel como el de los *aleluyas* (Sotomayor 2009b: 258) donde se resume una historia con viñetas de solo dibujo acompañadas por unos dípticos pareados. Los cromos, ilustraciones para productos infantiles y tebeos en torno al *Quijote* son productos posteriores que parten de la misma realidad: la vinculación de la novela cervantina con el entretenimiento infantil.

Incluyo en esta sección sobre literatura infantil un grupo de *Quijotes* adaptados en viñetas y como cómics³. En este tipo de material, la historia de la lengua tiene, curiosamente, un alto grado de preservación (al menos si lo comparamos en términos relativos con el nivel de simplificación y reducción que presenta el contenido), fundamentalmente en los parlamentos de Alonso Quijano, al que se le permite seguir interpelando con las fórmulas de tratamiento caballerescas que emplea, usar léxico arcaico e incluso mantener el fonetismo anticuado que le dio deliberadamente Cervantes para pintar al caballero de la Mancha como un personaje atrapado en el Medievo y en sus lecturas. La caracterización de los cómics sobre el *Quijote*, con todo, no puede ser homogénea.

Un tebeo inspirado en el *Quijote* que es más recreación que adaptación⁴ es el *Mortadelo de la Mancha* de Ibáñez, que aprovecha el humor *entremesil* del *Quijote* para recrear alguna de sus aventuras. En ellas, el personaje de Mortadelo adopta una variedad de habla mixta, que mezcla rasgos muy prominentes de la lengua antigua que no opacan el significado (*ſ* mantenida, artículo con posesivo) con expresiones colo-

³ He tomado un corpus de tebeos que han sido digitalizados parcialmente para el proyecto *Iconografía popular de El Quijote*, promovido por el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha y disponible en la web <<http://www.uclm.es/ceclm/centenarioquijote/>>, así como en el catálogo de la exposición que en torno a este asunto comisariaron Esther Almarcha e Isidoro Sánchez.

⁴ Pueden verse más muestras de recreaciones en Fernández Rodríguez (2009). Empleo el término, según se hace en los estudios más comunes de literatura infantil, para aludir a una intertextualidad distinta a la de la adaptación o la versión. La recreación vuelve a escribir, tomando personajes o escenarios de la obra de partida, una nueva obra donde otros personajes y lugares protagonizan la acción.





quiales y elementos del habla de hoy (7a); esa lengua antigua contrahecha también está en la voz del narrador, bajo la imagen de Ibáñez (7b):

- (7) a. E agora he perdido el mío yelmo... ¡e un caballero sin yelmo es tal que una mona con el su pompis pelado! ¡Ah: mas aqueste es un entuerto que puedo desfacer de inmediato! [...] Ya sólo falta que mi dama, doña Dulcinea, tenga conoscimiento de mi victoria en la lucha contra los gigantes... (MORTADELO, 13, 24)
- b. Ahorraremos a los lectores sensibles el final d'aquesta farragosa aventura de los molinos...! ¡Atentos al rollo, pues que aquí confúndese Mortadelo con el capítulo XVII del *Quijote*, 2ª parte, do habla de la felicemente finita aventura de los leones! (MORTADELO, 24).

En el otro extremo podemos mostrar uno de los tebeos más antiguos sobre *Don Quijote*, el publicado en la editorial Hispanoamericana de Ediciones en 1940 con dibujos de Torrent, que pone en boca de narrador y personajes fragmentos muy cercanos a los del *Quijote* original, aun reduciéndolo muchísimo (el tebeo tiene solo dieciséis páginas). Como se puede ver en esta comparación, además de reducirse fragmentos, el cómic pasa a estilo directo lo que no lo es en Cervantes, como exigencia propia de una historia contada en ese formato, pero la lengua se mantiene sin notables transformaciones:

<i>Quijote</i> de Cervantes	<i>Quijote</i> en cómic (1940)
<p>En un lugar de la Mancha, [...] ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor. [...] Frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años. Era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza. [...] los ratos que estaba ocioso —que eran los más del año—, se daba a leer libros de caballería, con tanta afición y gusto, que olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza y aun la administración de su hacienda, y llegó a tanto su curiosidad y desatino en esto, que vendió muchas fanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballería en que leer, y así, llevó a su casa todos cuantos pudo haber de ellos.</p>	<p>En un lugar de la Mancha, ha mucho tiempo vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor. Frisaba la edad con los cincuenta años, era de complexión recia, seco de carnes, enjuto [sic] de rostro, gran madrugador y amigo de la caza. En los ratos de ocio (que eran los mas del año) se daba a leer libros de caballeria con tanta afición y gusto, que olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza y aún la administración de su hacienda, y llegó a tanto su curiosidad y desatino en esto, que vendió muchas fanegas de tierra de sembradura para comprar libros de caballería en que leer, y así, llevó a su casa todos cuantos pudo haber de ellos.</p>





<p>Tuvo muchas veces competencia con el cura de su lugar —que era hombre docto, graduado en Cigüenza-, sobre cuál había sido mejor caballero: Palmerín de Inglaterra o Amadís de Gaula; mas maese Nicolás, barbero del mismo pueblo, decía que ninguno llegaba al Caballero del Febo, y que si alguno se le podía comparar era don Galaor, hermano de Amadís de Gaula, porque tenía muy acomodada condición para todo, que no era caballero melindroso, ni tan llorón como su hermano, y que en lo de la valentía no le iba en zaga.</p>	<p>—¡Sí, sí! Reverendo no ha habido caballero como “Palmerín” o “Amadís de Gaula”... —Yo no soy de vuestra opinión, si alguno puede compararse al caballero del Febo, ha sido don Galaor, hermano de Amadís de Gaula. —¡Efectivamente! No era caballero tan melindroso y llorón como su hermano, y en lo de valentía no le iba en zaga.</p>
--	---

3. Estudiaremos para finalizar las adaptaciones del *Quijote* hechas para estudiantes de español como segunda lengua, a fin de completar nuestro panorama acerca del grado de intervención sobre la lengua antigua de la obra cervantina. Debemos advertir que el uso del *Quijote* en los textos para aprendices de español como segunda lengua ha sido constante: se ha exhibido como pretexto para ilustrar aspectos formales o como pauta para ejercitarse⁵. Pero este tipo de empleo ha perdido paulatinamente su espacio en las clases de E/LE, que han admitido el texto literario más bien como exponente cultural de la lengua que se estudia, al que hay que acercarse a partir de adaptaciones que se venden como libritos complementarios o de fragmentos cortos que se incluyen en el propio manual. En ese sentido, como centro del canon de la literatura en español, el *Quijote* ha gozado de numerosas adaptaciones pensadas para el público extranjero y se ha tomado como símbolo o ejemplo paradigmático a partir del cual debatir en torno a qué papel deben tener los clásicos en la enseñanza de español y qué extremo puede alcanzar la adaptación de un texto sin que el texto meta sea una desvirtuación de la obra de partida⁶. El *Lazarillo*, alguna de las

⁵ Este tipo de uso del *Quijote* como dechado lingüístico se daba también en la escuela española, en la que desde los años treinta (Sotomayor, 2009: 49) circulaba un *Quijote* de la editorial F.T.D. con ejercicios de análisis lingüístico (desde la *dictio* correcta del fragmento a análisis sintáctico y redacción) y *Libro del Maestro* asociado. Ver al respecto del uso del *Quijote* en las gramáticas del español de 1611 a 1917 el completo trabajo de Gómez Asencio (2015).

⁶ Así, Juárez Morena (1998: 289) hablaba al respecto de qué obras seleccionar para lectura en E/LE: “*El Quijote*, aunque sea la obra más excelsa, puede ser una experiencia negativa si no se tiene el nivel suficiente o la ayuda necesaria para acercarse a él”. O Palacios González (2013: 2-3) utilizaba el *Quijote* como icono de uso de adaptaciones entre estu-





Novelas ejemplares, la *Celestina*, pero por encima de ellos, el *Quijote* son títulos constantes en las series de clásicos adaptados para extranjeros que lanzan las editoriales de E/LE en España. En el siguiente cuadro consigno qué obras literarias hispánicas podemos encontrar adaptadas para extranjeros en los catálogos actuales de materiales E/LE en España⁷:

diantes de español: “Precisamente la inmensidad de Cervantes y del *Quijote* como su obra maestra son, en mi opinión, el mejor punto de partida para plantear la cuestión de acercar la literatura clásica española a los estudiantes de español. A todo el mundo le suena el *Quijote*, todo el mundo ha oído hablar de Cervantes, aun sin conocerlo. [...] El español es la lengua de Cervantes. De esta manera, la eminencia de Cervantes ya nos va a servir por sí misma, como una razón de peso para justificar la importancia de la literatura clásica dentro del ámbito de E/LE” [*cursiva en el original*]. Ante estas distintas posibilidades de trabajo con el texto cervantino, cabe recordar la propuesta de Jiménez Calderón (2013: 14), quien señalaba que “optar por esto [una versión adaptada] supone primar, frente al acceso al texto original, la asimilación por parte de los estudiantes de los contenidos de la obra, transmitida como un hecho cultural de especial relevancia. Para resolver el hecho de que, en rigor, no se lee el texto verdadero –requisito que tampoco se cumple, por otra parte, en la lectura de cualquier obra en traducción–, puede incluirse un brevísimo fragmento sin adaptar al inicio, que, convenientemente tratado, ofrece un panorama del estilo original del texto”.

⁷ En concreto, se comparan los títulos incluidos en las colecciones “Grandes títulos de la literatura (Español Lengua Extranjera)” de Edelsa, “Audioclásicos” de Anaya, “Lecturas” de EnclaveEle, “Literatura Hispánica de Fácil Lectura” de SGEL y “Leer en español-Adultos” de Santillana. Esta editorial no adscribe sus lecturas a niveles concretos del MCER sino que separa seis niveles según el número de palabras (de 400 palabras para el nivel 1 a 2500 para el nivel 6); haremos corresponder en nuestro cuadro el nivel 1 con A1, el 2 con A2, el 3 y 4 con el B1 y el 5 y 6 con el nivel B2 del Marco. Publica Santillana *La cruz del diablo*, por eso lo ponemos como parte de las *Leyendas becquerianas*. No incluyo las adaptaciones de obras posteriores a 1930 (Miguel Ángel Asturias, José María Merino, Millás... que están en algunas colecciones). Por su parte, Anaya separa cuatro niveles (Inicial, Medio, Avanzado y Superior) que igualo con los niveles A2, B1, B2 y C1 del Marco. En el trabajo de fin de máster de Castillo Chagartegui (2014) puede verse un análisis detallado de cuánta historia de la lengua queda en adaptaciones de otros clásicos distintos del *Quijote* para las aulas de ELE.



	ANAYA	EDELSA	EXCLAVE ELE	SANTILLANA	SGEL
<i>Cantar de Mio Cid</i>	B1	B1	B1		
<i>El Conde Lucanor</i>	B2				
<i>Libro de Buen Amor</i>	B1				
<i>Celestina</i>	C1	B1		B2	B1
<i>Lazarillo</i>	A2	A2		B1	A2
<i>Buscón</i>	B1				B2
<i>Novelas ejemplares</i> de Cervantes (una o varias)	A2	A2		A2	
<i>Don Quijote</i> , Cervantes	C1	B2	C1	A1	A2
<i>Fuenteovejuna</i> , Lope de Vega	B2	A2			
<i>La vida es sueño</i> , Calderón		B1			
<i>El alcalde de Zalamea</i> , Calderón	B1				
<i>Artículos</i> , Larra	A2				B1
<i>El estudiante de Salamanca</i> , Espronceda		A2			
<i>Don Juan Tenorio</i> , Zorrilla	A2	A2	B1	B1	
<i>Leyendas</i> , Bécquer	A2	B1	A1-A2		B1
<i>Pepita Jiménez</i> , Valera	B2			B2	
<i>El sombrero de tres picos</i> , Alarcón	A2				
<i>Marianela</i> , Pérez Galdós				B1	
<i>La Regenta</i> , Clarín	B2	B1			
<i>Cuentos</i> , Clarín					B1
<i>Los pazos de Ulloa</i> , Pardo Bazán	A2			B2	
<i>Tradiciones peruanas</i> , Palma					B2
<i>Cuentos de celos</i> , Pardo Bazán					B2
<i>Tormento</i> , Pérez Galdós	A2				
<i>Fortunata y Jacinta</i> , Pérez Galdós	B2				
<i>Sangre y arena</i> , Blasco Ibáñez		A2		B1	
<i>Zalacaín el aventurero</i> , Baroja					B1
<i>Doña Bárbara</i> , Rómulo Gallegos					B2

Como vemos, el *Quijote* es una de las obras que con mayor constancia se ofrecen dentro de los catálogos de literatura hispánica para extranjeros⁸. De todas las adaptaciones del *Quijote* que hay en el mer-

⁸ Su relevancia se observa en el hecho de que esas mismas editoriales ofrezcan también libros *sobre* Cervantes. Así, Edelsa ofrece dentro de la colección "Grandes personajes de la historia" la obrilla *El manco de Lepanto* (nivel 1) de Consuelo Jiménez de Cisneros (2008) en que se resume de forma nivelada la biografía de Miguel de Cervantes; en el catálogo de Difusión, por su parte, figura la novela de intriga *El poeta cautivo* de Alfonso Mateo-Sagasta (nivel B1, 2011) donde se narran las peripecias de un poeta que viaja al Madrid áureo y vive en primera persona el proceso de gestación del *Quijote*.



cado, en este trabajo consideraremos tres, debidas, respectivamente, a Anaya, SGEL y Edelsa. Frente a las adaptaciones que vimos en § 1, en estas tres sí hay un paratexto tan relevante como el propio texto, que prepara y ayuda al lector en su acceso a la obra: introducción, notas, ejercicios de repaso, glosarios, en algún caso cedés con audio del texto y ejercicios de ampliación y aprendizaje de léxico y usos gramaticales son compañeros del texto cervantino en sus adaptaciones para extranjeros. La historia de la lengua se mantiene en una cota muy variable según cada adaptación, si bien colectivamente parece observarse un mayor grado de intervención que en las ediciones pensadas para escolares y estudiantes españoles.

Así, la adaptación para extranjeros publicada por SGEL se inserta en una serie (“Textos de la literatura hispánica de fácil lectura”) que, según se declara en su introducción, pretende “hacer accesibles las obras más importantes de la literatura hispánica a los estudiantes de español como lengua extranjera o segunda lengua” (SGEL, 2007: 3); para ello se parte de una modernización gráfica sistemática que, sin embargo, respeta el estilo del autor, el argumento de la obra y la interpretación textual de la crítica contemporánea” (SGEL, 2007: 3). Hay una notable reducción de contenido (ni el curioso impertinente, ni las bodas de Camacho... si la obra original suma 300.000 palabras aproximadamente, en esta se resumen en 50.000 palabras en dos volúmenes) pero también se aligera mucho la carga de léxico arcaico y de morfosintaxis antigua. Como puede verse en el fragmento que sigue, del arranque de esta adaptación, se eliminan buena parte del contenido así como los detalles que exigirían explicaciones más enciclopédicas:

- (8) En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no hace mucho tiempo vivía un hidalgo. Vivían con él su sobrina y una criada. Nuestro hidalgo solía comer cocido con carne de vaca, carne picada por las noches, huevos con torreznos los sábados, lentejas los viernes y algún palomino los domingos. Tenía unos cincuenta años y se llamaba Alonso Quijano. Era muy delgado, madrugaba mucho y era aficionado a la caza. Sus bienes eran más bien escasos. Don Alonso leía libros de caballerías. Pasaba las noches y los días leyendo sin parar. Así, del poco dormir y mucho leer, se le secó el cerebro y se volvió loco (SGEL, 13).

Para este fragmento reproducido, el adaptador explica en nota los significados de *lugar*, *hidalgo*, *cocido*, *torreznos*, *lentejas* y *palomino*. La adaptación deshace contracciones, reordena pronombres personales átonos, actualiza la gramática, sustituye léxico... ¿qué queda, pues, de la lengua del XVII en este *Quijote* para extranjeros del siglo XXI? Como ocurría para los casos de los libros infantiles vistos antes, son los parla-





mentos bravos y retadores del personaje principal los que conservan en mayor medida el tono de la lengua antigua; aun rebajados de léxico y de gramática arcaicos (más que áureos, a veces son usos medievales los que Cervantes pone en boca del héroe) se mantiene un tono elevado, de *fabla antigua*, que es el único que propiamente resulta extraño para el lector actual, y en ellos aún subsisten, pese a la sistemática modernización, variantes marcadas hoy, como el uso de *haber de* para la perífrasis obligativa, el empleo del verbo *turbar* o una exclamación como *dichoso tú*:

- (9) Caballero andante he de morir (SGEL, II, 13); Anda, hijo [...] y no te turbes al ver la luz del sol de hermosura que vas a buscar. ¡Dichoso tú sobre todos los escuderos del mundo! (SGEL, II, 32).

O incluso, queda en esas alocuciones del Quijote algún resto del tratamiento reverencial original de la novela. Cuando en el capítulo 64 de la segunda parte el Quijote se encuentra con Sansón Carrasco, fingido Caballero de la Blanca Luna, se interpelan usando indistintamente *tú* y los pronombres asociados al *vuestra merced*. En la adaptación de SGEL todo es tuteo, pero se filtra un caso de concordancia con segunda persona del plural:

- (10) –Soy el Caballero de la Blanca Luna. Vengo a luchar contigo. Deberás confesar que mi dama es más hermosa que tu Dulcinea. Si gano la batalla, dejarás las armas durante un año. Volverás a tu pueblo y vivirás tranquilo. Si me vences, haré lo que me digas.
[...] Caballero de la Blanca Luna, acepto *vuestro desafío*. *Tomad* la parte del campo que queráis.
El caballero de la Blanca Luna le puso la lanza en la cara y le dijo:
–Estáis vencido, caballero. Confesad lo que prometisteis.
Don Quijote estaba muy malherido. Con voz débil y enferma dijo:
–[...] Yo soy el caballero más desgraciado de la tierra por mi debilidad. Aprieta la lanza, caballero y márame (SGEL, 129-130).

Dado el contexto de recepción actual, que es el del adaptador, se localizan y marcan como variantes diacrónicas aquellas formas que resultan extrañas al empleo de hoy; puede ocurrir también que en la adaptación subsista un uso arcaico no reconocido como tal por el adaptador. En el capítulo 32 de la Segunda parte, Sancho habla al duque sobre sus méritos para ganar la ínsula que le ha prometido don Quijote, y el duque le asegura que tendrá una isla, porque él le dará una propia. Para ello usa la locución adverbial *por cierto* que tiene en la lengua antigua un sentido confirmativo ('por supuesto', 'verdaderamente') y no digresivo, como el mayoritariamente que tiene hoy y es el que parece estarse dando cuando se mantiene en la adaptación de SGEL:





- (11) *Quijote*, II, 32, pág. 890-891:
 –Sí, soy –respondió Sancho– [...] Yo me he arrimado a buen señor, y ha muchos meses que ando en su compañía, y he de ser otro como él, Dios queriendo; y viva él y viva yo, que ni a él le faltarán imperios que mandar, ni a mí ínsulas que gobernar.
 –No, por cierto, Sancho amigo –dijo a esta sazón el duque–, que yo, en nombre del señor don Quijote, os mando el gobierno de una que tengo [...]
 SGEL, 2, 75:
 –Sí, soy –respondió Sancho–. Viva mi señor y viva yo. Ni a él le faltarán imperios ni a mí ínsulas que gobernar.
 –No, por cierto, Sancho amigo –dijo el duque–. Yo te prometo el gobierno de una que tengo.

Anaya publicó su última adaptación del *Quijote* en 2014 dentro de la colección *Audioclásicos adaptados*, etiquetada como perteneciente a un “nivel superior” y dice en la presentación de obra que, además de eliminarse fragmentos y episodios, “se han actualizado los giros y expresiones que pueden ser de especial dificultad para el lector”. Pretendidamente dirigida al público extranjero —recordemos que esta editorial también tiene un *Quijote* escolar que comentamos en el apartado anterior—, la historia de la lengua que permanece en esta versión es muy poca. En relación con las versiones escolares, y teniendo en cuenta que este *Quijote* parece dirigirse a extranjeros adolescentes o adultos, la adaptación es mucho más liviana en cuanto a variación diacrónica que algunas de las adaptaciones escolares vistas. Así, comparando los fragmentos de (3) del *Quijote* hecho en Anaya para niños españoles y los mismos fragmentos en esta adaptación para los aprendientes de segunda lengua podemos observar estas diferencias:

- (12) a. –No huyan vuestras mercedes, pues la ley de caballería me impide hacer mal, y menos aún a tan hermosas doncellas (ANAYA-ELE, 20) [En nota: Vuestras Mercedes: fórmula de tratamiento muy respetuosa y anticuada].
 b. –No me levantaré jamás del suelo, valeroso caballero, hasta que me conceda el deseo que quiero pedirle [...] El deseo que os pido es que mañana me arméis caballero. [...] Mañana se cumplirá lo que tanto deseo, para poder ir como se debe por las cuatro partes del mundo buscando las aventuras en favor de los necesitados (ANAYA-ELE, 22).
 c. –¡Oh, tú, atrevido caballero que llegas a tocar las armas del más valeroso caballero andante! Mira lo que haces y no las toques, si no quieres perder la vida por tu atrevimiento (ANAYA-ELE, 24).

Con todo, de los tres materiales examinados, esta adaptación de ANAYA-ELE es la que reduce menos el contenido (estamos ante un volu-





men de casi 350 páginas) y la que *desfaze* menos la diacronía. Léxico clave para entender las aventuras, algunas formas de tratamiento y un cierto tono antiguo en los parlamentos del personaje principal o en el de los caballeros que, disfrazados, a él se enfrentan dan un barniz antiguo al total de la obra, que, con los andamios que dan las notas y los ejercicios finales, no resulta imposibilitador para el estudiante.

El último *Quijote* para extranjeros que consideraremos es el debido a Edelsa, publicado en 2015 y con nivel B2. Además de ofrecer abundantes notas al pie con explicaciones de léxico, lo novedoso de esta adaptación es que inserta en lugares sueltos del libro fragmentos con transcripciones del *Quijote* sin adaptar (sacadas de la edición de John Jay Allen en Cátedra 1994). Entre el de SGEL, muy desprendido de lengua antigua, y el de Anaya-ELE, que la conserva en mayor medida, esta adaptación de Edelsa presenta un volumen de representatividad medio de la lengua cervantina. Volviendo a los tres fragmentos que transcribíamos antes, vemos que en el caso de Edelsa hay una mayor intervención para hacer de más fácil lectura la obra cervantina:

- (13) a. –No tengáis miedo, nobles y altas doncellas, que mi deseo es el de serviros (EDELSEA, 12).
- b. No me levantaré jamas de donde estoy si no me hace vuestra merced el favor de armarme caballero. Esta noche en la capilla de vuestro castillo, velaré las armas y mañana se realizará lo que tanto deseo. Así podré ir a las cuatro partes del mundo buscando las aventuras (EDELSEA, 16).
- c. ¡Oh, tú, quienquiera que seas, atrevido caballero, que osas tocar las armas del más valeroso caballero andante! Mira lo que haces y no las toques si no quieres perder la vida (EDELSEA, 18).

4. Obras como las estudiadas aquí hacen circular a la historia de la lengua por un camino nuevo. Las adaptaciones serían una forma de reescritura (lo que Genette llamaba *hipertextos*) que, por ser parciales respecto a las ediciones completas del *Quijote*, no suelen tenerse en cuenta al estudiar filológicamente el texto de Cervantes. Pese a ello, la mayoría de los lectores medios españoles o estudiantes de español han tenido como primer acceso (y a veces único) al *Quijote* este tipo de materiales. El célebre texto de Unamuno de 1906 que invitaba a redimir el sepulcro del *Quijote* insistía en que “se puede intentar la santa cruzada de ir a rescatar el sepulcro de Don *Quijote* del poder de los bachilleres, curas, barberos, duques y canónigos que lo tienen ocupado”. Los *Quijotes* vistos aquí se concibieron justo para los que no están sobre su sepulcro: niños, extranjeros, estudiantes, lectores medios... La Historia de la Lengua es en ellos pátina leve con que ambientar el texto en un pasado lejano o verdadero componente de la narratividad de la historia.





Con todo, podríamos plantearnos hasta qué punto hay que reescribir la obra cervantina para que parezca un relato de caballerías del siglo XXI con personajes, ventas y usos sociales del XVII. Para el caso de las adaptaciones escolares, particularmente, cabe recordar que el objetivo de la educación en lengua y literatura españolas es la adquisición de competencias de comprensión y expresión lectoras, por tanto ¿no se puede plantear como objetivo legítimo el conocer pasivamente algo de la variedad diacrónica del español? Resulta bastante sorprendente que, al tiempo que las ediciones escolares recientes parecen esforzarse por no dejar ningún resquicio que suene a lengua áurea, los lectores ya adolescentes y adultos han hecho emerger, a fuerza de demanda, el género de la novela histórica, donde se remeda y recrea, de forma a veces bastante engañosa, la variedad diacrónica del español (Octavio de Toledo y Pons 2009). La permanencia de ciertos rasgos gramaticales (posposición de pronombres átonos a verbos conjugados, variantes morfofonéticas verbales, demostrativos largos *aqueste*, *aquese*, artículo con posesivo...) no parece un obstáculo insalvable para un lector hablante de español de primera lengua mayor de 10 años.

Para extranjeros o para niños, para educarse o para divertirse, estos *Quijotes* adaptados nos informan de cómo leemos el *Quijote* cervantino. Llama la atención que una obra que se escribió en su momento de alguna manera *en los márgenes* (sin poesía de noble al frente, por un autor cuya vida lo había llevado a un presidio) está ahora en el centro del canon, con la paradójica circunstancia de que para seguir siendo conocida y leída hoy deba sustanciarse traicionando una buena parte de su forma lingüística, pero manteniendo lo que puede resultar más anticuado e inexplicable de la obra: la retórica caballeresca que sustenta el argumento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

- ALFAGUARA.—Miguel de Cervantes (2005): *Don Quijote de la Mancha*, edición adaptada y anotada por Nieves Sánchez Mendieta; con prólogo de Josefina Aldecoa, Alfaguara Infantil, Madrid.
- ANAYA.—Miguel de Cervantes (2005): *El Quijote de la Mancha*, adaptación de Paula López Hortas; ilustraciones de José Luis Zazo, Anaya, Madrid (Clásicos a Medida).
- ANAYA-ELE.—Miguel de Cervantes (2006): *El Quijote*, Anaya Ele, Madrid (Español Lengua Extranjera, Audioclásicos adaptados. Nivel superior).
- CASTALIA.—Miguel de Cervantes (2007): *Don Quijote de la Mancha*, con cuadros cronológicos, bibliografía, texto íntegro con posibilidad de una lectura abre-



- viada, notas, llamadas de atención y documentos a cargo de Florencio Sevilla Arroyo; resúmenes de pasajes secundarios y orientaciones para el estudio de Elena Valera Merino, Castalia, Madrid (Castalia Didáctica, 44).
- EDELSA.—Miguel de Cervantes (2015): *Don Quijote de la Mancha*, adaptación de Jean-Rémy Cuenot, Edelsa, Madrid (Grandes títulos de la literatura-Español Lengua Extranjera), 2 vols.
- FL-UAM.—Miguel de Cervantes (2006): *Don Quijote de la Mancha de fácil lectura*, Alberto Anula Rebollo, Marina Fernández Lagunilla, Mercedes Belinchón Carmona, Almudena Revilla Guijarro y Lorena Heras Sedano, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- GDS.—Miguel de Cervantes (2005), *Don Quijote de la Mancha. Reducción de la inmortal obra, hecha por Ramón Gómez de la Serna sin variar una palabra de su texto*, introducción de Rafael Flórez, El Alfaqque, Visor Libros, Madrid (Colección Biblioteca Cervantina, n.º 3).
- HISPANOAMERICANA.—*Don Quijote de La Mancha* / [Torrent] [S.l.: s.n., s.a]. (Las grandes aventuras; reprod. facs. de la ed. de Hispano Americana de Ediciones, Barcelona, [1940]).
- MORTADELO.—Francisco Ibáñez (guion e ilustraciones) (2005): *Una aventura de Mortadelo y Filemón: Mortadelo de La Mancha*, Ediciones B, Barcelona (Magos del humor - Mortadelo y Filemón; 103).
- RAE-PR.—Miguel de Cervantes (2014): *Don Quijote de la Mancha*, edición de la Real Academia Española adaptada por Arturo Pérez-Reverte, Real Academia Española-Santillana, Madrid.
- RICO.—Miguel de Cervantes (1998), *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico, Instituto Cervantes / Crítica, Barcelona, 2 vols.
- SGEL.—Miguel de Cervantes (2008), *Don Quijote 1 y 2*, con una presentación del autor y de la obra y actividades de comprensión lectora, texto adaptado por Begoña Rodríguez Rodríguez; adaptación supervisada por Grupo UAM, SGEL, Madrid (Colección “Literatura Hispánica de Fácil Lectura”).

Fuentes secundarias

- CASTILLO CHAGARTEGUI, L. (2014): *La Historia de la Lengua adaptada: clásicos de la Literatura española en clase de E/LE*, Trabajo de Fin de Máster (Máster de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, Universidad de Sevilla), dirigido por Lola Pons Rodríguez. <<https://idus.us.es/xmlui/browse?value=Castillo%20Chagartegui,%20Laura&type=author>>.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A. (2009): “Recreaciones”, en M^a V. Sotomayor Sáez (ed.), *El Quijote para niños y jóvenes, 1905-2008. Historia, análisis y documentación*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca (Colección Arcadia), págs. 303-335.
- GÓMEZ ASENCIO, J. J. (2015): “De la literatura a la Gramática: el recibimiento de Cervantes en los libros de gramática (1611-1917)”, conferencia presentada



- en el XX Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas (Heidelberg, 18-22 de marzo de 2015).
- JIMÉNEZ CALDERÓN, Fr. (2013): “En torno a las adaptaciones del texto literario en el aula de ELE”, *Tejuelo*, 18, págs. 9-23.
- JUÁREZ MORENA, P. (1998): “La enseñanza de la literatura en los cursos de lengua y civilización para extranjeros”, en A. Celis y J. R. Heredia (eds.), *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, págs. 277-283.
- OCTAVIO DE TOLEDO HUERTA, Á. S. y PONS RODRÍGUEZ, L. (2009): “¿Mezclando dos hablas? La imitación de la lengua medieval castellana en la novela histórica del XIX”, *La Corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures & Cultures*, 37, págs. 157-183.
- PALACIOS GONZÁLEZ, S. (2013): “El uso de los textos literarios clásicos españoles en el aula de E/LE”, *Congreso Mundial de Profesores de Español*, Instituto Cervantes, Madrid.
- PÉREZ-REVERTE, A. (2014): “Prólogo”, en M. de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*. Edición de la Real Academia Española adaptada por Arturo Pérez-Reverte, Real Academia Española-Santillana, Madrid, s.p., págs. 1-2.
- SÁNCHEZ MENDIETA, N. (2004): *Reescritura y adaptación. El caso del Quijote*. Tesis doctoral bajo la dirección de M^a Cruz García de Enterría, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.
- SOTOMAYOR SÁEZ, M^a V. (2009): “Introducción”, en Sotomayor Sáez (ed.), *El Quijote para niños y jóvenes, 1905-2008. Historia, análisis y documentación*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca (Colección Arcadia), págs. 11-25.
- (2009): “Versiones a otros géneros y lenguas”, en Sotomayor Sáez (ed.), *El Quijote para niños y jóvenes, 1905-2008. Historia, análisis y documentación*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca (Colección Arcadia), págs. 228-302.
- SOTOMAYOR SÁEZ, M^a V. (ed.) (2009): *El Quijote para niños y jóvenes, 1905-2008. Historia, análisis y documentación*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca (Colección Arcadia).
- VALLEJO, F. (2005): “El gran diálogo del Quijote”, conferencia dictada en el Instituto Cervantes de Berlín (7/6/2005), publicada en *El País. Babelia*, 10/9/2005.
- VILLANUEVA, D. (2014): “Historia de *El Quijote* ‘popular y escolar’ de la Real Academia Española (1912-2014)”, en M. de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, edición de la Real Academia Española adaptada por Arturo Pérez-Reverte, Real Academia Española-Santillana, Madrid, s.p., págs. 3-8.

